

No	RECOMENDACION	AÑO_RECOMENDACION	ORIGEN_RECOMENDACION	CRITERIO	DESC_LASM	TIPO_LASM	TOMA_LASM	TIPO_MEJORA	PRIORIDAD	DESC_ACT	AREA_COORD	AREA_RESP	INICIO	TERMINO	RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS ESPERADOS
1	Las interacciones de prevención y acciones preventivas y de respuesta deben estar alineadas a la par del macroproceso de gestión pública. En tal caso, que en el Manual de Organización del Sistema Nacional de Protección Civil (MANOSIC), los roles y responsabilidades del Programa Nacional de Protección Civil (PNPC) y las Actividades 14, 20 de la Ley General de Protección Civil (LGPC) y 24, 30 del Reglamento de la LGPC.	2016	Evaluación de Proceso	Claridad Relevancia Justificación	Editorial del Manual de Organización del Sistema Nacional de Protección Civil (MANOSIC) y los roles y responsabilidades del Programa Nacional de Protección Civil (PNPC) y las Actividades 14, 20 de la Ley General de Protección Civil (LGPC) y 24, 30 del Reglamento de la LGPC.	Específico	Operación	Aditiva	Medio	1. Realizar el mapeo de procesos. 2. Integrar el proyecto preliminar de los manuales. 3. Aprobación de los manuales por los instancias correspondientes.	Coordinación Nacional de Protección Civil	SE120 Coordinación Nacional de Protección Civil SE121 Dirección General de Protección Civil SE122 Dirección General para la Gestión de Riesgos SE123 Dirección General de Vigilancia, Innovación y Normatividad en Materia de Protección Civil SE02 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2016	15 de marzo de 2019	Las áreas adscritas a la CNPC y COANRED incrementen la efectividad de sus actividades específicas mediante el conocimiento y actualización de los Manuales de Procedimiento.	Manuales de Procedimientos de la CNPC y sus áreas adscritas actualizados.
2	El documento que sirve de base para el Manual General de Organización (MGO) y a los Manuales de Organización Específicos (MOE) de las diversas direcciones generales de área, así como el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CONADE).	2016	Evaluación de Proceso	Claridad Relevancia Justificación	Actualizar los MOE	Específico	Operación	Correiva	Medio	1. Llevar a cabo la actualización de los roles de los manuales de Organización. 2. Integrar el proyecto preliminar de los manuales. 3. Aprobación de los manuales por los instancias correspondientes.	Coordinación Nacional de Protección Civil	SE120 Coordinación Nacional de Protección Civil SE121 Dirección General de Protección Civil SE122 Dirección General para la Gestión de Riesgos SE123 Dirección General de Vigilancia, Innovación y Normatividad en Materia de Protección Civil SE02 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2016	15 de marzo de 2019	Las áreas adscritas a la CNPC y COANRED incrementen la efectividad de sus actividades específicas mediante el conocimiento y actualización del MGO y MOE	Manuales de Organización Específicos
3	El documento PAT debe fortalecerse para mejorar la evidencia de las acciones y actividades que realizan	2016	Evaluación de Proceso	Claridad Relevancia	Capacitar PAT con el registro de acciones y actividades.	Específico	Operación	Aditiva	Medio	1. Incorporación de la evidencia de acciones del PAT en formato digital de cada una de las áreas involucradas. 2. Integración de la capilla de evidencia física del Programa Anual de Trabajo. 3. Carga del reporte trimestral en el sistema PAT-SE02C.	Coordinación Nacional de Protección Civil	SE120 Coordinación Nacional de Protección Civil SE121 Dirección General de Protección Civil SE122 Dirección General para la Gestión de Riesgos SE123 Dirección General de Vigilancia, Innovación y Normatividad en Materia de Protección Civil SE02 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2016	14 de diciembre de 2018	Mejorar la Integración del PAT 2019 en cuanto a la integración de la evidencia de acciones.	Capilla PAT con el registro de acciones y actividades.
4	Los procesos de planeación deben tener una perspectiva hacia la Gestión Integral de Riesgos (GIR) y a actividades estratégicas de prevención.	2016	Evaluación de Proceso	Claridad Relevancia	Revisar el documento "Proyecto de Gestión Integral de Riesgos"	Específico	Planeación	Aditiva	Alto	1. Realizar el análisis del apartado de Diagnóstico contenido en el Programa Nacional de Protección Civil 2014 - 2018. 2. Generar el proyecto de documento "Proyecto de Gestión Integral de Riesgos". 3. Someter a análisis y validación a los Comités Nacionales y las direcciones generales a ser parte del documento "Proyecto de Gestión Integral de Riesgos".	Coordinación Nacional de Protección Civil	SE120 Coordinación Nacional de Protección Civil SE121 Dirección General de Protección Civil SE122 Dirección General para la Gestión de Riesgos SE123 Dirección General de Vigilancia, Innovación y Normatividad en Materia de Protección Civil SE02 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2016	30 de noviembre de 2018	Contar con un Documento Interno de Planeación Prospectiva orientado hacia la Gestión Integral de Riesgos y actividades estratégicas de prevención.	Documento "Proyecto de Gestión Integral de Riesgos"
5	La CNPC debe diseñar e implementar un instrumento cuantitativo y cualitativo específico en el que se plasme un levantamiento de información respecto a la eficiencia y planeación de acciones preventivas y acciones de coordinación con el área de riesgos que en su momento se deriva. Integración del proceso de desatascos o beneficiarios de los componentes del PAT que se permitan a su vez mejorar el desempeño del sistema. De esta manera, tanto la CNPC como las Unidades Operativas de Protección Civil, tendrán un referente referencial en el ámbito nacional en la gestión Evaluación de Proceso, para poder generar y emitir información relevante, oportuna, confiable y objetiva en materia de actuar estructuralmente a nivel estatal y federal.	2016	Evaluación de Proceso	Claridad Relevancia	Definir el "Testimonio de Eficiencia y Efectividad de procesos específicos"	Específico	Planeación	Aditiva	Medio	1. Elaboración del catálogo de componentes de cada una de las Direcciones Generales. 2. Generación del proyecto de "Instrumento de Información sobre Eficiencia y Efectividad de procesos específicos" orientado a conocer cómo se planea y ejecuta acciones de coordinación de los beneficiarios de los componentes. 3. Integrar el proyecto del documento. 4. Someter a análisis y validación del "Testimonio" para ser emitido por el Coordinador Nacional y las direcciones generales.	Coordinación Nacional de Protección Civil	SE120 Coordinación Nacional de Protección Civil SE121 Dirección General de Protección Civil SE122 Dirección General para la Gestión de Riesgos SE123 Dirección General de Vigilancia, Innovación y Normatividad en Materia de Protección Civil SE02 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2016	15 de marzo de 2019	Contar con un documento que permita conocer procesos específicos en la materia, tener información cuantitativa, oportuna, confiable y objetiva para validar y definir para la planeación operativa de la gestión de riesgos de la población objetivo a nivel de estado, se podrá diseñar un instrumento cualitativo y cuantitativo.	Documento "Instrumento de Información sobre Eficiencia y Efectividad de procesos específicos"
6	Para que las actividades de planeación más sólidas se realicen con el apoyo de las empresas para diseñar mejores acciones de política pública de Protección Civil, dependiente de planeación.	2016	Evaluación de Proceso	Claridad Relevancia	Aplicación de Encuesta Nacional de Protección Civil	Específico	Planeación	Aditiva	Medio	1. Definición del proyecto de reactivos a aplicarse en la encuesta. 2. Generar acuerdos para la metodología de implementación de la Encuesta Nacional de Protección Civil. 3. Solicitar entre las áreas correspondientes los recursos para la aplicación de la Encuesta. 4. Aplicación de la encuesta, procesamiento y publicación de los resultados. 5. Disponer de trabajo para la incorporación de los resultados en los procesos de planeación de cada LR.	Coordinación Nacional de Protección Civil	SE120 Coordinación Nacional de Protección Civil SE121 Dirección General de Protección Civil SE122 Dirección General para la Gestión de Riesgos SE123 Dirección General de Vigilancia, Innovación y Normatividad en Materia de Protección Civil SE02 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2016	28 de junio de 2019	Contar con información actualizada que permita diseñar acciones en materia de planeación y prospectiva en materia de protección civil.	Encuesta Nacional de Protección Civil
7	Mejorar la incidencia de los temas en materia de Protección Civil a través del uso de TIC con la generación de acciones que se adopten en fundamento a la Estrategia Digital Nacional.	2016	Evaluación de Proceso	Claridad Relevancia Justificación	Revisar aplicación telemática.	Específico	Planeación	Aditiva	Medio	1. Realizar reuniones de trabajo entre las áreas involucradas con el propósito de definir una versión preliminar del manual de la aplicación. 2. Generar acuerdos para elaborar el documento "Acciones de Protección Civil que se adoptarán a través de TIC en el marco de la Estrategia Digital Nacional". 3. Realizar el proyecto de Reactivos en las instancias correspondientes. 4. Aprobación de la Reactivos.	Coordinación Nacional de Protección Civil	SE120 Coordinación Nacional de Protección Civil SE121 Dirección General de Protección Civil SE122 Dirección General para la Gestión de Riesgos SE123 Dirección General de Vigilancia, Innovación y Normatividad en Materia de Protección Civil SE02 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2016	28 de marzo de 2019	Incrementar la eficiencia del programa para mejorar la planeación y seguimiento mediante la información que permita evaluar conductas, acciones, estrategias y mecanismos de acción del PNDCI.	Documento "Acciones de Protección Civil que se adoptarán a través de tecnología de la información y comunicación"
8	El PNDCI no tiene claramente definida la población objetivo a nivel de estado a nivel de las direcciones, así como justificar el número por el cual se realiza en algunas direcciones metodológicas y de procesos en algunas direcciones.	2016	Evaluación de Proceso	Relevancia	Revisar el Diagnóstico del PNDCI	Específico	Planeación	Aditiva	Medio	1. Realizar el análisis del apartado de Diagnóstico contenido en el Programa Nacional de Protección Civil 2014 - 2018. 2. Llevar a cabo los trabajos de análisis de estado actual y diagnóstico del PNDCI, a partir de la información del problema, población objetivo y generación de acciones de IR. 3. Elaboración del proyecto de Diagnóstico orientado al problema, sus características relevantes y generación de acciones. 4. Aprobación del Diagnóstico del PNDCI por las instancias correspondientes.	Coordinación Nacional de Protección Civil	SE120 Coordinación Nacional de Protección Civil SE121 Dirección General de Protección Civil SE122 Dirección General para la Gestión de Riesgos SE123 Dirección General de Vigilancia, Innovación y Normatividad en Materia de Protección Civil SE02 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2016	30 de noviembre de 2018	Contar con información que permita la toma de decisiones para la planeación y acciones del Fomento de la Cultura de Protección Civil con evidencia empírica y determinar qué factores inciden de manera integral en la población mexicana en el tema.	Diagnóstico del PNDCI.
9	Diseñar e implementar un Manual de Procedimientos en el que se incluyan un mapeo y catálogo de procesos, validados la alta dirección, procesos (cuantitativos y cualitativos), asignados, actividad.	2016	Evaluación de Proceso	Claridad Relevancia Justificación	Editorial del Manual de Organización del Sistema Nacional de Protección Civil (MANOSIC) y los roles y responsabilidades del Programa Nacional de Protección Civil (PNPC) y las Actividades 14, 20 de la Ley General de Protección Civil (LGPC) y 24, 30 del Reglamento de la LGPC.	Específico	Operación	Correiva	Medio	1. Realizar el mapeo de procesos. 2. Integrar el proyecto preliminar de los manuales. 3. Aprobación de los manuales por las instancias correspondientes.	Coordinación Nacional de Protección Civil	SE120 Coordinación Nacional de Protección Civil SE121 Dirección General de Protección Civil SE122 Dirección General para la Gestión de Riesgos SE123 Dirección General de Vigilancia, Innovación y Normatividad en Materia de Protección Civil SE02 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2016	28 de marzo de 2019	Apoyar la planeación de Fomento de la Cultura de Protección Civil que se ejecuten a través de direcciones con evidencia empírica actualizada.	Manuales de Procedimientos de la CNPC y sus áreas adscritas actualizados.
10	Elaborar un diagnóstico del PNDCI que permita visualizar información respecto a la eficiencia, estrategias y mecanismos de acciones.	2016	Evaluación de Proceso	Claridad Relevancia Justificación	Revisar el Diagnóstico del PNDCI	Específico	Planeación	Aditiva	Alto	1. Realizar el análisis del apartado de Diagnóstico contenido en el Programa Nacional de Protección Civil 2014 - 2018. 2. Llevar a cabo los trabajos de análisis de estado actual y diagnóstico del PNDCI, a partir de la información del problema, población objetivo y generación de acciones de IR. 3. Elaboración del proyecto de Diagnóstico orientado al problema, sus características relevantes y generación de acciones. 4. Aprobación del Diagnóstico del PNDCI por las instancias correspondientes.	Coordinación Nacional de Protección Civil	SE120 Coordinación Nacional de Protección Civil SE121 Dirección General de Protección Civil SE122 Dirección General para la Gestión de Riesgos SE123 Dirección General de Vigilancia, Innovación y Normatividad en Materia de Protección Civil SE02 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2016	30 de noviembre de 2018	Contar con información que permita la toma de decisiones para la planeación y acciones del Fomento de la Cultura de Protección Civil con evidencia empírica y determinar qué factores inciden de manera integral en la población mexicana en el tema.	Diagnóstico del PNDCI.
11	Generar un mapeo de líneas base para conocer el desempeño los procesos más puntuales que en materia de protección civil se aborden en el corto, mediano y largo plazo.	2016	Evaluación de Proceso	Claridad Relevancia Justificación	Aplicación de Encuesta Nacional de Protección Civil	Específico	Planeación	Aditiva	Medio	1. Definición del proyecto de reactivos a aplicarse en la encuesta. 2. Generar acuerdos para la metodología de implementación de la Encuesta Nacional de Protección Civil. 3. Solicitar entre las áreas correspondientes los recursos para la aplicación de la Encuesta. 4. Aplicación de la encuesta, procesamiento y publicación de los resultados. 5. Disponer de trabajo para la incorporación de los resultados en los procesos de planeación de cada LR.	Coordinación Nacional de Protección Civil	SE120 Coordinación Nacional de Protección Civil SE121 Dirección General de Protección Civil SE122 Dirección General para la Gestión de Riesgos SE123 Dirección General de Vigilancia, Innovación y Normatividad en Materia de Protección Civil SE02 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2016	28 de junio de 2019	Contar con información que permita la toma de decisiones para la planeación y acciones del Fomento de la Cultura de Protección Civil con evidencia empírica y determinar qué factores inciden de manera integral en la población mexicana en el tema.	Encuesta Nacional de Protección Civil
12	Implementar en el mediano plazo una Encuesta Nacional de Protección Civil que permita conocer la percepción de la población en materia de Protección Civil y así realizar mejores actividades en materia de planeación.	2016	Evaluación de Proceso	Claridad Relevancia Justificación	Aplicación de Encuesta Nacional de Protección Civil	Específico	Planeación	Aditiva	Medio	1. Definición del proyecto de reactivos a aplicarse en la encuesta. 2. Generar acuerdos para la metodología de implementación de la Encuesta Nacional de Protección Civil. 3. Solicitar entre las áreas correspondientes los recursos para la aplicación de la Encuesta. 4. Aplicación de la encuesta, procesamiento y publicación de los resultados. 5. Disponer de trabajo para la incorporación de los resultados en los procesos de planeación de cada LR.	Coordinación Nacional de Protección Civil	SE120 Coordinación Nacional de Protección Civil SE121 Dirección General de Protección Civil SE122 Dirección General para la Gestión de Riesgos SE123 Dirección General de Vigilancia, Innovación y Normatividad en Materia de Protección Civil SE02 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2016	28 de junio de 2019	Contar con información que permita la toma de decisiones para la planeación y acciones del Fomento de la Cultura de Protección Civil con evidencia empírica y determinar qué factores inciden de manera integral en la población mexicana en el tema.	Encuesta Nacional de Protección Civil
13	Fortalecer la acción de la DGCPR para generar NCM en materia de Protección Civil.	2016	Evaluación de Proceso	Claridad Relevancia Justificación	Revisar NCM en materia de Protección Civil	Específico	Operación	Modificativa	Medio	1. Realizar reuniones de trabajo entre las áreas involucradas para la definición de los roles y la agenda de trabajo para el proceso de validación en las instancias correspondientes. 2. Generar acuerdos para el proyecto preliminar de NCM. 3. Validación de NCM en materia de Protección Civil y publicar el NCM. 4. Validación de NCM en materia de Protección Civil en el Diario Oficial de la Federación.	Coordinación Nacional de Protección Civil	SE120 Coordinación Nacional de Protección Civil SE121 Dirección General de Protección Civil SE122 Dirección General para la Gestión de Riesgos SE123 Dirección General de Vigilancia, Innovación y Normatividad en Materia de Protección Civil SE02 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2016	28 de noviembre de 2018	Elaborar el marco normativo en materia de Protección Civil.	NCM 5 en materia de Protección Civil.
14	Los proyectos de NCM y la consolidación de los recursos que en materia de Protección Civil se generen, tienen la posibilidad de involucrar medidas preventivas para salvaguardar en todo momento la integridad física de los ciudadanos. La calidad integral de estos instrumentos permite consolidar el Fomento de los proyectos preventivos de PNDCI y el conocimiento de Seguridad Nacional en el contexto de las actividades de la CNPC, lo que se logrará en la consolidación de NCM en materia de Protección Civil para salvaguardar de mejor manera en la consolidación de proyectos de NCM en materia.	2016	Evaluación de Proceso	Claridad Relevancia Justificación	Revisar NCM en materia de Protección Civil	Específico	Operación	Modificativa	Medio	1. Realizar reuniones de trabajo entre las áreas involucradas para la definición de los roles y la agenda de trabajo para el proceso de validación en las instancias correspondientes. 2. Generar acuerdos para el proyecto preliminar de NCM. 3. Validación de NCM en materia de Protección Civil y publicar el NCM. 4. Validación de NCM en materia de Protección Civil en el Diario Oficial de la Federación.	Coordinación Nacional de Protección Civil	SE120 Coordinación Nacional de Protección Civil SE121 Dirección General de Protección Civil SE122 Dirección General para la Gestión de Riesgos SE123 Dirección General de Vigilancia, Innovación y Normatividad en Materia de Protección Civil SE02 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2016	28 de noviembre de 2018	Elaborar el marco normativo en materia de Protección Civil.	NCM 5 en materia de Protección Civil.

15	Optimizar el catálogo de procesos en la CNPC mediante el uso de los sistemas que comprende todo el conjunto de los recursos y servicios de la institución operativa y el compromiso sustentado de los ciudadanos por todos el personal de la institución. Fue un libro adicional de esta Evaluación de Procesos, ayudar a comprender el mecanismo metodológico para la realización de los catálogos de actividades, subprocesos, procesos y procedimientos, en el momento de las actividades de análisis e diseño y la ejecución de un mapeo integral que comprenda a toda institución analizada por la CNPC. SPY y demás instrumentos jurídicos en el área.	2016	Evaluación de Procesos	Claridad Relevancia Justificación	Elaborar los Manuales de Procedimientos de la CNPC y sus áreas afines.	Especifico	Operación	Aditiva	Medio	1. Realizar el mapeo de procesos. 2. Integrar el proyecto preliminar de los manuales. 3. Aprobación de los manuales por los instancias correspondientes.	Coordinación Nacional de Protección Civil	18120 Coordinación Nacional de Protección Civil 18121 Dirección General para la Gestión de Riesgos 18122 Dirección General de Verificación, Innovación y Normalización Materiales de Protección Civil 18123 Dirección General de Verificación, Innovación y Normalización Materiales de Protección Civil 1800 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2018	28 de marzo de 2019	Incrementar la eficiencia del programa mediante el mapeo y estandarización de procesos para las acciones de supervisión y planeación	Manuales de Procedimientos de la CNPC y sus áreas afines.
16	Optimizar los procesos para generar valor agregado en materia de coordinación operativa y expandir las actividades contenidas en la GSR.	2016	Evaluación de Procesos	Claridad Relevancia Justificación	Elaborar los Manuales de Procedimientos de la CNPC y sus áreas afines.	Especifico	Operación	Aditiva	Medio	1. Realizar el mapeo de procesos. 2. Integrar el proyecto preliminar de los manuales. 3. Aprobación de los manuales por los instancias correspondientes.	Coordinación Nacional de Protección Civil	18120 Coordinación Nacional de Protección Civil 18121 Dirección General de Protección Civil 18122 Dirección General de Verificación, Innovación y Normalización Materiales de Protección Civil 18123 Dirección General de Verificación, Innovación y Normalización Materiales de Protección Civil 1800 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2018	28 de marzo de 2019	Incrementar la eficiencia del programa mediante el mapeo y estandarización de procesos para las acciones de supervisión y planeación	Manuales de Procedimientos de la CNPC y sus áreas afines.
17	Impulsar la focalización de acciones de difusión de la cultura de Protección Civil en nivel nacional y conformar los planes, programas, iniciativas, que aseguran cumplimiento con la Resolución Nacional de Protección Civil.	2016	Evaluación de Procesos	Claridad Relevancia Justificación	Aplicación de Encuesta Nacional de Protección Civil	Especifico	Planeación	Aditiva	Alto	1. Definición del proyecto de reactivación a aplicarse en la encuesta. 2. Generar acuerdos para la metodología de levantamiento de la Encuesta Nacional de Protección Civil. 3. Solicitar ante las áreas correspondientes los recursos para la realización de la encuesta. 4. Aplicación de la encuesta, procesamiento y publicación de los resultados. 5. Reuniones de trabajo para la incorporación de los resultados en los procesos de planeación de cada UPE.	Coordinación Nacional de Protección Civil	18120 Coordinación Nacional de Protección Civil 18121 Dirección General de Protección Civil 18122 Dirección General de Verificación, Innovación y Normalización Materiales de Protección Civil 18123 Dirección General de Verificación, Innovación y Normalización Materiales de Protección Civil 1800 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2018	28 de junio de 2019	Incrementar la eficiencia del programa mediante el mapeo y estandarización de procesos para las acciones de supervisión y planeación	Encuesta Nacional de Protección Civil
18	Fortalecer los mecanismos y procesos para mejorar la incidencia de la CNPC y el CENAPRED en actividades de prevención, reacción, respuesta, recuperación y reconstrucción de modo técnico y científico.	2016	Evaluación de Procesos	Claridad Relevancia	Generar un proyecto de sistema para conciliar el catálogo de procesos de la CNPC.	Especifico	Operación	Aditiva	Bajo	1. Realizar reuniones de trabajo entre las áreas responsables con el propósito de integrar el proyecto de sistema. 2. Tener el proyecto de sistema del catálogo de procesos de la CNPC en la DICTIC para las observaciones a ser basadas en el caso. 3. Aprobación del Sistema de concurrencia del catálogo de procesos de la CNPC.	Coordinación Nacional de Protección Civil	18120 Coordinación Nacional de Protección Civil 18121 Dirección General de Protección Civil 18122 Dirección General para la Gestión de Riesgos 18123 Dirección General de Verificación, Innovación y Normalización Materiales de Protección Civil 1800 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2018	28 de febrero de 2019	Incrementar la eficiencia del programa mediante el mapeo y estandarización de procesos para las acciones de supervisión y planeación	Proyecto de sistema para conciliar el catálogo de procesos de la CNPC.
19	Se requiere mejorar de manera específica dentro de los instrumentos legales y específicos, la eficiencia de las interacciones de planeación y gestión científica de la misma forma como se ha implementado en materia de reacción y extensión en el marco de la Organización del SINAPROD.	2016	Evaluación de Procesos	Claridad Relevancia	Elaborar los Manuales de Procedimientos de la CNPC y sus áreas afines.	Institucional	Operación	Aditiva	Medio	1. Realizar el mapeo de procesos. 2. Integrar el proyecto preliminar de los manuales. 3. Aprobación de los manuales por los instancias correspondientes.	Coordinación Nacional de Protección Civil	18120 Coordinación Nacional de Protección Civil 18121 Dirección General de Protección Civil 18122 Dirección General para la Gestión de Riesgos 18123 Dirección General de Verificación, Innovación y Normalización Materiales de Protección Civil 1800 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2018	29 de mayo de 2019	Incrementar la eficiencia del programa mediante el mapeo y estandarización de procesos para las acciones de supervisión y planeación	Manuales de Procedimientos de la CNPC y sus áreas afines.
20	Se recomienda hacer una actualización de los MOE de la DGPC, DIGEC, DIOGPE y el CENAPRED y del MGE de la CNPC con la finalidad de que los cuadros reflejen todas las actividades necesarias que no han sido contempladas de acuerdo a la orientación de objetivos de plan anuales contenidos en el presupuesto y de acuerdo a las directrices nacionales. La elaboración y actualización de MOE de cada Dirección General, ayuda a que cada institución a la especificación de las funciones de cada área de la CNPC y evitar la duplicidad de actividades.	2016	Evaluación de Procesos	Claridad Relevancia Justificación	Actualizar los MOE	Especifico	Operación	Reactiva	Medio	1. Dar a cabo la actualización en su caso el cuadro de funciones. 2. Tener el proyecto preliminar de los manuales. 3. Aprobación de los manuales por los instancias correspondientes.	Coordinación Nacional de Protección Civil	18120 Coordinación Nacional de Protección Civil 18121 Dirección General para la Gestión de Riesgos 18122 Dirección General de Verificación, Innovación y Normalización Materiales de Protección Civil 1800 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2018	28 de marzo de 2019	Los áreas afines a la CNPC y CENAPRED incrementen la coordinación y eficiencia de sus actividades específicas mediante la actualización de MOE y MOE	Manual de Organización Específico
21	Deberá que la lógica causal para el estudio de procesos de terreno sea la adecuada, el mapeo, la categorización y la medición de actividades, son elementos necesarios para optimizar los procesos de la CNPC que mejor y mejor a ser definidos, se sugiere que la CNPC genere un análisis más amplia a través de un Manual de Procedimientos que integre todos los procesos de la institución, (documentos y administrativos) y mejoramiento de la CNPC y CENAPRED en su conjunto.	2016	Evaluación de Procesos	Claridad Relevancia	Elaborar los Manuales de Procedimientos de la CNPC y sus áreas afines.	Especifico	Operación	Aditiva	Medio	1. Realizar el mapeo de procesos. 2. Integrar el proyecto preliminar de los manuales. 3. Aprobación de los manuales por los instancias correspondientes.	Coordinación Nacional de Protección Civil	18120 Coordinación Nacional de Protección Civil 18121 Dirección General de Protección Civil 18122 Dirección General de Verificación, Innovación y Normalización Materiales de Protección Civil 18123 Dirección General de Verificación, Innovación y Normalización Materiales de Protección Civil 1800 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2018	29 de marzo de 2019	Incrementar la eficiencia del programa mediante el mapeo y estandarización de procesos para las acciones de supervisión y planeación	Manuales de Procedimientos de la CNPC y sus áreas afines.
22	Ante la falta de una base que permita diseñar las prácticas necesarias para diseñar, implementar y evaluar políticas públicas, así como mejorar la aplicación de procesos sustantivos en materia de Protección Civil, se recomienda ampliamente que la CNPC (a través de la DIOGPE) implemente en el nivel de la UPE la "Cartera Nacional de Protección Civil" de acuerdo a las directrices metodológicas por parte del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) para diseñar el instrumento de Evaluación y Seguimiento (ENEG) para determinar las variables y el estado de los mismos. Este instrumento deberá tener todas las características técnicas de Protección Civil con la finalidad de determinar el estado de los distintos Mancomunales y su clasificación estructural y nivel estatal y local.	2016	Evaluación de Procesos	Claridad Relevancia	Aplicación de Encuesta Nacional de Protección Civil	Especifico	Planeación	Aditiva	Medio	1. Definición del proyecto de reactivación a aplicarse en la encuesta. 2. Generar acuerdos para la metodología de levantamiento de la Encuesta Nacional de Protección Civil. 3. Solicitar ante las áreas correspondientes los recursos para la realización de la encuesta. 4. Aplicación de la encuesta, procesamiento y publicación de los resultados. 5. Reuniones de trabajo para la incorporación de los resultados en los procesos de planeación de cada UPE.	Coordinación Nacional de Protección Civil	18120 Coordinación Nacional de Protección Civil 18121 Dirección General de Protección Civil 18122 Dirección General para la Gestión de Riesgos 18123 Dirección General de Verificación, Innovación y Normalización Materiales de Protección Civil 1800 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2018	28 de junio de 2019	Contar con información que permita la toma de decisiones para la prevención y atención del Fomento de la Cultura de Protección Civil con el fortalecimiento de la gestión y el mejoramiento que factores dentro de manera integral en el presupuesto mediante un ajuste.	Encuesta Nacional de Protección Civil
23	Considerar que el mejoramiento de prevención de la base de los instrumentos de la CNPC y de las acciones de Seguridad Nacional, se sugiere fortalecer a las distintas áreas administrativas para que estas, de sus respectivas funciones y atribuciones, puedan articular de manera general y puntual, todo el mejoramiento de prevención así como el fortalecimiento, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de las siguientes actividades estratégicas: a) Planificación y ejecución de acciones medidas en materia de prevención. Diseñar, implementar y rendir cuentas sobre acciones preventivas a nivel nacional y en otros niveles como: Municipios, programas de voluntariado de operaciones, programas de respuesta de emergencia, planes de prevención, planificación de programas de coordinación, y actualización de los manuales del Plan de Emergencia Biológica Extrema (PEBE). b) Vinculación con el sector público, privado, académico y social. Implementar la operación de los manuales de respuesta de la CNPC para mejorar las relaciones de prevención a gran escala y con el sector público, privado y social en el caso de cada población en general. c) Fomento de la Cultura de Protección Civil. Se sugiere mejorar las acciones de difusión, las cuales, deben tener más impacto y focalización al ámbito nacional. d) Gestión Integral de Riesgos. Ejecutar tareas y acciones para fortalecer la GSR entre los tres órdenes de gobierno. e) Organización de eventos de prevención a gran escala. Realizar los eventos nacionales para el fortalecimiento de la Comisión Nacional de Protección Civil, el Premio Nacional de Protección Civil y la organización de los Jueces Nacionales de Protección Civil. f) Seguimiento y evaluación de los resultados.	2016	Evaluación de Procesos	Claridad Relevancia	Elaborar documento Acciones reactivas de fortalecimiento del Pp. NDC1.	Especifico	Planeación	Aditiva	Medio	1. Definir el catálogo de acciones reactivas de fortalecimiento del Pp. NDC1 basadas a cada durante la administración 2017 - 2018. 2. Generar acuerdos con el proyecto de documento Acciones reactivas de fortalecimiento del Pp. NDC1. 3. Sumarse a las bases de: Coordinación Nacional de Protección Civil, el Centro de Operación de Emergencias (COE), el Sistema de Operación de Tratamiento de los TOCT.	Coordinación Nacional de Protección Civil	18120 Coordinación Nacional de Protección Civil 18121 Dirección General de Protección Civil 18122 Dirección General para la Gestión de Riesgos 18123 Dirección General de Verificación, Innovación y Normalización Materiales de Protección Civil 1800 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2018	30 de octubre de 2018	Fortalecer los instrumentos de planeación del Programa	Documento "Acciones reactivas de fortalecimiento del Pp. NDC1"
24	Se evidencia que el mejoramiento de prevención no está debidamente actualizado en los manuales de organización de la CNPC, situación que evidencia la necesidad de una respuesta que permita mejorar las actividades económicas de la CNPC a corto y mediano plazo, la manera en que se han desarrollado los procesos y términos vinculados a la GSR se convierten cada vez más, en temas de relevancia a nivel global.	2016	Evaluación de Procesos	Claridad Relevancia	Elaborar los Manuales de Procedimientos de la CNPC y sus áreas afines.	Operación	Operación	Aditiva	Medio	1. Realizar el mapeo de procesos. 2. Integrar el proyecto preliminar de los manuales. 3. Aprobación de los manuales por los instancias correspondientes.	Coordinación Nacional de Protección Civil	18120 Coordinación Nacional de Protección Civil 18121 Dirección General de Protección Civil 18122 Dirección General de Verificación, Innovación y Normalización Materiales de Protección Civil 18123 Dirección General de Verificación, Innovación y Normalización Materiales de Protección Civil 1800 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2018	28 de marzo de 2019	Incrementar la eficiencia del programa mediante el mapeo y estandarización de procesos para las acciones de supervisión y planeación	Manuales de Procedimientos de la CNPC y sus áreas afines.
25	Con la finalidad de mejorar los manuales de procedimientos en la CNPC y el CENAPRED se recomienda incorporar al área de Desarrollo de Programas y Proyectos, así como la Coordinación Técnica, Administrativa y Jurídica a que conforman en la Dirección General de Modernización Organizativa y Eficiencia Administrativa (DIOGMOEA) de la SEIGOS la implementación de un sistema electrónico de automatización de procesos. Todo vez que la ejecución de este tipo de herramientas consume tiempo y recursos para su diseño y ejecución se sugiere subsanar, que la CNPC a través de la SEIGOS tramite un convenio de colaboración con la UPE y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para que esta última dependiente provea las subvenciones económicas, que forme la Administración Central de Datos, Comunicaciones y Tecnología de la Información (ACDTI) un listado de análisis de procesos de la información de acuerdo a las actividades en el año 2017, en un caso de acuerdo más, con los resultados que forme el SAT en lo que respecta a la automatización de procesos. Además, debe mencionar que la Federación Pública también se considera como un elemento vital para la Seguridad Nacional por lo que, la generación de este tipo de herramientas, dentro de la CNPC puede considerarse prioritariamente eficaz para mejorar y fortalecer todos los procesos que realiza.	2016	Evaluación de Procesos	Claridad Relevancia	Gestionar la implementación de un sistema electrónico de automatización de procesos en la Dirección General de Modernización Organizativa y Eficiencia Administrativa (DIOGMOEA)	Especifico	Planeación	Aditiva	Medio	1. Realizar reuniones de trabajo entre las áreas responsables con el propósito de integrar el proyecto de sistema. 2. Tener el proyecto de sistema del catálogo de procesos de la CNPC en la DICTIC para las observaciones a ser basadas en el caso. 3. Aprobación del Sistema de concurrencia del catálogo de procesos de la CNPC.	Coordinación Nacional de Protección Civil	18120 Coordinación Nacional de Protección Civil 18121 Dirección General de Protección Civil 18122 Dirección General para la Gestión de Riesgos 18123 Dirección General de Verificación, Innovación y Normalización Materiales de Protección Civil 1800 Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2018	30 de abril de 2019	Incrementar la eficiencia del programa mediante el mapeo y estandarización de procesos para las acciones de supervisión y planeación	Dictamen de la Dirección General de Modernización Organizativa y Eficiencia Administrativa para la realización del sistema electrónico de automatización de procesos.

17	Integración de Reacción y Atención. Alinear nuevamente este subprograma a los instrumentos de planeación nacional como el PNP 2012-2016 y el PNP 2014-2016 y el Programa Nacional de Gobernanza todo con que se evidencie una derivación de los RSE y MCO de la UN 120.	2016	Evaluación de Proceso	Objetivo	Operación	Completo	Buena	1. Definición de los rubros que requieren actualización en el Manual o en su caso el rubro integral. 2. Generación de acuerdos para la integración del proyecto de actualización del Manual. 3. Iniciar el proyecto de Manual en las instancias correspondientes. 4. Actualización del Manual de Organización y Operación del Sistema Nacional de Protección Civil.	Coordinación Nacional de Protección Civil	UR120 Coordinación Nacional de Protección Civil UR121 Dirección General de Protección Civil UR122 Dirección General para la Gestión de Riesgos UR123 Dirección General de Vigilancia, Innovación y Normalización Material de Protección Civil PDD Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2018	29 de marzo de 2019	Incrementar la eficiencia del programa mediante el mejoramiento y estandarización de procesos para las acciones de supervisión y planeación	Manual de Organización y Operación del Sistema Nacional de Protección Civil
18	Revisar un Manual de Procedimientos General en la CNPC que de sectores adscritos al Manual de Organización del CONAREC.	2016	Evaluación de Proceso	Objetivo	Operación	Adicional	Buena	1. Realizar el mapeo de procesos. 2. Integrar el proyecto preliminar de los manuales. 3. Aprobación de los manuales por las instancias correspondientes.	Coordinación Nacional de Protección Civil	UR120 Coordinación Nacional de Protección Civil UR121 Dirección General de Protección Civil UR122 Dirección General para la Gestión de Riesgos UR123 Dirección General de Vigilancia, Innovación y Normalización Material de Protección Civil PDD Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2018	28 de marzo de 2019	Incrementar la eficiencia del programa mediante el mejoramiento y estandarización de procesos para las acciones de supervisión y planeación	Manuales de Procedimientos de la CNPC y sus áreas adscritas.
19	Elaborar de manera clara, sencilla y oportuna las estrategias de prevención de desastres (estructuras y entornos) dirigidas a la población, permitiendo conocer los mecanismos de interacción.	2016	Evaluación de Proceso	Objetivo	Formación	Completo	Buena	1. Definir la integración del proyecto de Programa de Difusión de Estrategias de Prevención. 2. Generar la versión final del Programa de Difusión de Estrategias de Prevención entre los UR del MOP. 3. Sembrar a nivel nacional al Coordinador Nacional y las direcciones generales del Programa de Difusión de Estrategias de Prevención.	Coordinación Nacional de Protección Civil	UR120 Coordinación Nacional de Protección Civil UR121 Dirección General de Protección Civil UR122 Dirección General para la Gestión de Riesgos UR123 Dirección General de Vigilancia, Innovación y Normalización Material de Protección Civil PDD Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2018	28 de marzo de 2019	Incrementar la eficiencia del programa	Programa de Difusión de Estrategias de Prevención (artículo con glosario)
20	Revisar y operar todos los elementos necesarios para la CNPC de optimizar la actuación de las dependencias públicas en materia de prevención de desastres.	2016	Evaluación de Proceso	Objetivo	Operación	Adicional	Buena	1. Realizar el mapeo de procesos. 2. Integrar el proyecto preliminar de los manuales. 3. Aprobación de los manuales por las instancias correspondientes.	Coordinación Nacional de Protección Civil	UR120 Coordinación Nacional de Protección Civil UR121 Dirección General de Protección Civil UR122 Dirección General para la Gestión de Riesgos UR123 Dirección General de Vigilancia, Innovación y Normalización Material de Protección Civil PDD Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2018	28 de marzo de 2019	Incrementar la eficiencia del programa mediante el mejoramiento y estandarización de procesos para las acciones de supervisión y planeación	Manuales de Procedimientos de la CNPC y sus áreas adscritas.
21	Poner a disposición de los sectores público, privado y social cursos de capacitación, materiales de información, documentos de documentación y herramientas de simulación en materia de Protección Civil con la finalidad de prevenir desastres en las ciudades.	2016	Evaluación de Proceso	Objetivo	Operación	Adicional	Buena	1. Realizar el mapeo de procesos. 2. Integrar el proyecto preliminar de los manuales. 3. Aprobación de los manuales por las instancias correspondientes.	Coordinación Nacional de Protección Civil	UR120 Coordinación Nacional de Protección Civil UR121 Dirección General de Protección Civil UR122 Dirección General para la Gestión de Riesgos UR123 Dirección General de Vigilancia, Innovación y Normalización Material de Protección Civil PDD Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2018	28 de marzo de 2019	Incrementar la eficiencia del programa mediante el mejoramiento y estandarización de procesos para las acciones de supervisión y planeación	Manuales de Procedimientos de la CNPC y sus áreas adscritas.
22	Programar actividades y asistencia a Entidades Federativas y Municipales para mejorar su producción como el Atlas Nacional de Riesgos (ANR) e instrumentos de monitoreo actualizado como el Sistema de Análisis de Visualización de Escenarios de Riesgo (SAVER) pueden experimentar de manera eficiente y funcional.	2016	Evaluación de Proceso	Objetivo	Operación	Completo	Buena	1. Realizar el mapeo de procesos. 2. Integrar el proyecto preliminar de los manuales. 3. Aprobación de los manuales por las instancias correspondientes.	Coordinación Nacional de Protección Civil	UR120 Coordinación Nacional de Protección Civil UR121 Dirección General de Protección Civil UR122 Dirección General para la Gestión de Riesgos UR123 Dirección General de Vigilancia, Innovación y Normalización Material de Protección Civil PDD Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2018	28 de marzo de 2019	Incrementar la eficiencia del programa mediante el mejoramiento y estandarización de procesos para las acciones de supervisión y planeación	Manuales de Procedimientos de la CNPC y sus áreas adscritas.
23	Generar herramientas innovadoras de gestión y evaluación de riesgos que apoyen a la toma de decisiones del personal involucrado de la CNPC para que en el fondo de sus actividades, puedan realizar tareas de prevención, reacción y atención de la población en situación de calma y emergencia.	2016	Evaluación de Proceso	Objetivo	Operación	Adicional	Buena	1. Realizar reuniones de trabajo entre las áreas responsables, a fin de definir las prioridades para la actualización de herramientas de gestión y evaluación de riesgos. 2. Generar acuerdos para la actualización y desarrollo de herramientas tecnológicas y de prospectiva como Atlas Nacional de Riesgos (ANR) y el Sistema de Análisis de Visualización de Escenarios de Riesgo (SAVER). 3. Realizar el desarrollo de proyectos de creación o actualización del CONAREC y validación como beneficios. 4. Desarrollo de proyectos en su caso. 5. Gestión de recursos, ante la instancia correspondiente.	Coordinación Nacional de Protección Civil	UR120 Coordinación Nacional de Protección Civil UR121 Dirección General de Protección Civil UR122 Dirección General para la Gestión de Riesgos UR123 Dirección General de Vigilancia, Innovación y Normalización Material de Protección Civil PDD Centro Nacional de Prevención de Desastres.	18 de junio de 2018	29 de noviembre de 2019	Fortalecer la capacidad operativa del programa	Actualización e implementación de herramientas innovadoras de gestión y evaluación de riesgos.

Datos del enlace con el INPC	
Nombre:	Eduardo Hombrado Carrasco
Cargo:	Asesor de Área
Teléfono:	51 2082000 ext. 34354
Correo electrónico:	ehombrado@inpc.gob.pe